



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del señor

# D. MANUEL BERJON SANCHEZ

que falleció en esta Ciudad el día 27 de Abril de 1920, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Romera Navarro, sus hijos doña Angeles, don Manuel, don Francisco, don Jesús Guillermo, madre política, hijo político, sobrinos y demás familia al recordar a sus amigos tan triste fecha le suplican una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al Jubileo y Misas que se celebrarán el día 26 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo siendo la Misa mayor a las 9 de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Zaragoza, Obispos de Almería, Guadix, Barbastro y Málaga, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

### La política muda del distrito de Sorbas

#### Carta abierta

Para el Diputado a por el distrito de Vera, don Luis Giménez Canga Argüelles.

Como es muy extraño y anormal cuanto viene sucediendo en la administración municipal de Nijar, creo un deber hacerlo público y exponerlo a la consideración de usted para que le informe de su importancia que a la sombra de su protección política, siga imperando esa desastrosa administración que es una vergüenza para este pueblo.

Debido a una mancha política que no es del caso juzgar, y que por conseguirlo y es lo justificable se revisó de una escuela de moralidad con cuyo señuelo se nos engañó a muchos, se constituyó la actual situación política que dije o mejor dicho expista don Joaquín Pérez. Apesar de que la conducta observada anteriormente por dicho señor, no honra mucho en su favor y por lo tanto, había suficientes motivos para dudar de sus «buenos propósitos», llegó a fuerza de constantes alardes, en general se creyeron sus ofrecimientos de buena administración. ¿Quién podría fundadamente expresar la menor duda, si hasta las sesiones del Ayuntamiento se celebran a toque de campana, para que todos pudieran acudir e informarse de lo relacionado con los intereses municipales? De esa forma empezó sus funciones el Ayuntamiento. Pero claro está, aquellos nobles propósitos y buena fe, pronto desaparecieron, bien se puede decir que desaparecieron para seguir funcionando en la sombra, sin intervención de nadie y así continúa.

No se sabe la inversión que se dará a los fondos municipales, pero si es cierto y todos lo ven, que cuantos servicios dependen del municipio, que no se hace ninguna mejora en el pueblo y que si hay alguna

bajo se realiza en la reparación de los mal llamados caminos se invierte e ello la menor cantidad posible porque se hace por prestación vecinal.

Y sin embargo, los ingresos del Municipio han aumentado considerablemente, con la emisión de títulos de caminos de propios y con el famoso repartimiento general, que ilegalmente, de una manera caprichosa e injusta, solo tolerada por este sufrido vecindario, ha puesto al cobro el Ayuntamiento actual, en cuyo repartimiento, como no podía por menos de suceder, también se han sacado odios, hipócritamente ocultos. En este asunto, no se sabe que censurar más: si el propósito del cacique de arbitrar los antes fondos de los que poder disponer en su beneficio, o el proceder de los Sres. de la Junta constituida al efecto, autorizando ese reparto. Seguramente lo han hecho por ignorancia, desconociendo la importancia y alcance que tiene, pero dignamente, no sé que esperan para rectificar su error bien manifiesto; porque no se los podrá ocultar la enormidad cometida; ya lo están viendo, lo que han hecho solo sirve para que rápidamente se encumbren algunos individuos, despreciosos, legeros de la política, con gran perjuicio de honrados vecinos a quienes se persigue, exigiéndoles el pago de cuotas exageradas, impudentes e injustas.

Con la nueva invención del señor Pérez, de valerse de testiferos poca escrupulosos, se ha reservado las subastas de pastos y espartos de estos montes comunales, y solo ha ingresado en el Municipio, (esto si se se ha llegado a ingresarse) cantidades insignificantes, con relación desde luego, a la importancia y valor de dichos productos. Así es que de una manera inhumana, se ha aprovechado de grandes cantidades, negociando descaradamente las subastas de espartos, aprovechándose así mismo, de cantidades importantes que los vecinos le han tenido que satisfacer, porque sus ganados parten en los montes, cuyo cobro ha venido efectuando antes de celebrarse las correspondientes subastas siendo también un gran abuso, lo de dejar que el aprovechamiento para uso vecinal como siempre se ha he-

cho. En su desmedido afán de enriquecerse pronto, también ha negociado ilícitamente, como en todo, con una cantidad de aceite concedida a este pueblo. Se concedió un depósito de unas setecientos sesenta arrobas para que se expendiera al precio de tasa, a diez y siete o diez y ocho pesetas arroba, pues bien, ese aceite, se ha vendido y aun se está vendiendo por cuarenta del Ayuntamiento, a veinte y cuatro pesetas arroba; ¿cabe mayor descaro y más inmorandad?

Por si todo esto no fuera bastante, también demuestra este nuevo personaje su poderío, cuando al guien, como le ha sucedido al que suscribe, necesita algún antecedente o certificación del Ayuntamiento. Es inútil pedirle en la Secretaría, porque el secretario, hombre fiel en el cumplimiento de su deber, no lo facilita porque tiene órdenes terminantes del señor Pérez de no facilitar, e, ocasionando con ello el perjuicio de tener que solicitarlo de la Hacienda.

Esa es la nueva administración de Nijar y así cumple sus deberes el Ayuntamiento; es decir, los que sirviendo de instrumentos, ayudan al cacique en el botín que ha encontrado en la Hacienda municipal, que seguramente, desconociendo su proceder, le confían; no los conculcales como el que suscribe, que no queriendo ser cómplice, de esos abusos, e inmorandades, los hace públicos, con su más enérgica protesta.

Cuanto queda expuesto es de una notoriedad completa en Nijar y no lo expongo con la menor idea política, lo hago solo por mi deseo, con lo que creo cumplir un sagrado deber, de dar a conocer a estos nuevos administradores que descaidamente prosperan en el Ayuntamiento, engañando a un pueblo sufrido y resignado digno de mejor suerte.

Rogándole perdone esta libertad y si alguna molestia le proporciona es de usted affmo. s. q. b. s. m. —RAMON SANCHEZ. Nijar, 20 Abril 1921.

Los mejores aperitivos los sirven "LOS OUNERO"

### Fiesta simpática

Lo apacible de la noche, lo animado y selecto de los concurrentes, la espléndida belleza de las mujeres que hicieron la magnífica sfernada de su presencia, contribuyeron a que la verbena celebrada el viernes en el «Ateneo Popular» resultara doblemente admirable, por lo noble y delicado del propósito y por lo grato y sentido del recuerdo que dejó en to a la asistencia.

El motivo de tan agradable fiesta, fué el tener que abandonar la socia, a a que pertenecen varios socios y con ellos el Presidente y algunos de la directiva y dar un cariñoso saludo de despedida a las distinguidas señoras que en otras ocasiones, honraron con su presencia el salón.

Allí vimos a las señoritas de López Silva, Ruiz Serrano, Gómez Pomares, Amat Gómez, Álvarez Morcillo, Ronco Barragan, Giménez Morales, Pérez Cantón, Martínez López, Mailínez, Rodríguez, Fernández, Pérez López, Z'jira, Valverde y otras que sentimos no recordar.

Una buena representación de jóvenes de alta calidad, que integran el «Ateneo Popular» hicieron los honores y en especial el presidente dimisionario señor Gómez Mayor que con su proverbial bondad fué el alma de la fiesta.

Un sexteto dirigido por el maestro Carmona amenizó el acto.

La concurrencia fué obsequiada con profusión de dulces y licores.

La falta de espacio nos impidió dar nota más detallada, pero sirven estas líneas de pláceme para los organizadores de la velada, y de sentimiento para la

simpática sociedad que pierde con la marcha de estos miembros, elementos de valía que la hubieran engrandecido haciéndola llegar al maximum de sus aspiraciones.

### El Gobernador mejorado

El señor Matamoros al recibir ayer a los reporters se mostró mejorado en su dolencia, lo que odos sinceramente celebramos.

Como se ha ido el Presidente de la Diputación quisimos saber quin lo sustituya y entonces m raviñados y abofortos oimos que el no sabía nada de nada, que don Inocencio llamas no tiene que le sustituya y que la Diputación, según nuestro pensar va a ser una olla de grillos...

### DELEGACION DE HACIENDA

#### Pagos para hoy

Por esta Delegación se abonarán el lunes los libramientos, pertenecientes a don Antonio Soler, don José Orellana, don Anastasio Caparrós, don Antonio Pallarés, don Francisco Santolalla, don Angel Salas y Habilitado de la Comandancia de Marina.

#### Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, a don Clemente Hernández, jefe de Negociado de esta dependencia.

#### Pension

Se le ha concedido por la Dirección General de Administración al Teniente Coronel de Infantería retirado, don Francisco González de Villanueva.

### La cuestión del pescado

De Balerna, Roquetas y la mayor parte de Melilla, ayer fueron a mercado público 666 kilos.

La venta se inició a las 10 de la mañana y pronto quedó agotado. Defraudatón y otras cosas

Mientras las existencias para el abastecimiento de la ciudad eran tan escasas, se supo que de los mismos puntos abastecedores habían entrado en Almería unos 800 kilos sin la fiscalización municipal y sin tributar el arbitrio establecido.

Esto produjo la natural protesta y compareciendo en el despacho de la Alcaldía el fiel para la recaudación del impuesto don José Villegas Murcia, manifestó que la falta de personal para la vigilancia facilitaba a la tributación y por confidencias tiene conocimiento que se logran esos medios introduciéndolo por el cerro de la Bo'a, por las tartanas de Roquetas y los automóviles de la «Sociedad Agrícola».

El Sr. Alcalde ha dictado disposiciones encaminadas a evitar que continúe el fraude.

#### La pesquería

Al solicitar el Ayuntamiento facilidades para el cobro del arbitrio del pescado a la Junta del Puerto esta ha puesto a su disposición para instalar la Pesquería el tinglado existente frente a las oficinas de la expresada dependencia.

### Un hombre apaleado

A las cuatro de la tarde, fué agredido ayer a estacazos, frente al Juzgado, Francisco Meño Muñoz (a) Pacó el Herrador por otro individuo llamado Francisco Fernández Sánchez.

El del remoque quedó tan mal paado que fué conducido a la Casa de Socorro.

Padecia una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en la región parietal y dorso de la mano izquierda.

Pasó a su domicilio. Dos gu-a-día de Seguridad detuvieron al agresor.

# Del Municipio

**Música**  
De 11 a 12 la Banda Municipal dará hoy un concierto en el Paseo del Príncipe, ejecutando las piezas más escogidas de su repertorio.

**La sesión del lunes**  
Para la del lunes, regirán los siguientes asuntos:

**SOBRE LA MESA**  
Moción del Regidor Sr. Villegas sobre provisión de la Cátedra de Taquígrafía de la Escuela de Artes y Oficios.

**DE NUEVO DESPACHO**  
Cuenta de las reparaciones y obras efectuadas en el Gobierno Militar de esta capital, ascendente a 542'40 pesetas.

Propuesta del Director de la Banda para el nombramiento de 7 cornetas.

Escrito de doña Pilar Martínez Yébenes, solicitando ser vecina de esta capital.

Id. de don Francisco Alonso Fernández, solicitando id. id.

Oficio del Alcalde de Barrio del Cabo de Gata, comunicando el mal estado del Cementerio de aquella barriada.

Propuesta de la Secretaría para la formación de las Secciones que han de servir de base para la constitución de la Junta Municipal de Asocia- ciones.

Acta de la subasta de varios inmue- pios municipales.

Oficio del señor Inspector Municipal de Sanidad, acompañando nota de pedido de material para el parque de desinfección.

Escrito de los profesores de la Banda sobre abono de sus gratificaciones.

Factura de 65'40 pesetas por cristales para la Escuela Graduada.

**Recaudación**  
La efectuada el día 22 por el Municipio, fue la siguiente:

Por el impuesto de vinos 456'80 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios 143 pesetas 14 céntimos.

Por carros de tránsito 24'50.

# CANJAYAR EN FIESTAS

Ya se celebraron las anunciadas fiestas en honor de nuestra excelentísima patrona la muy venerable Santísima Cruz.

La devoción intensa, el orgullo grande que los profanos a la signa tan poderosa, su paternidad en esos días gratos y subimes para la llustre vida.

Enemalísima resultó la tradicional feria de la Cruz Blanca que gallarda se levanta en las alturas del río Aníax, Puerto en el camino del cementerio, se contemplaba la doble y larguísima fila de jueces, el río corriendo a carcajadas de alegría, los perrales recién bratados, las gigantes montañas cuyos contornos blicos de trazos asustados suben como torres inmensas, como conos en forma decorativas a sostener a balumba del cielo, la luna que como manantial de plata esparce sus nítidos rayos viéndose las cuencas andareñas de interesante claridad, el cielo garcado a un infinito palmeado de estrellas, de constelaciones enigmáticas, de planes lineales de astros, de problemas de luz, de arquitecturas proyectadas de mundos... formaba el conjunto un cuadro tan poético que mi torpe pluma no acierta a describirlo. Emocionante resultó también la entrada de la Imagen en el templo a los acordes de las bandis y en medio de una profusión de luces y cohetes.

No menos imponente fue la bendición de los campos desde la ermita de San Blas.

Brillantisima la misa mayor en los días 19 y 20, costeada por nuestro paisano don Juan Esteban ycañadas por el coro de capilla que forman el pianista Egea, el violonista Sánchez, el flautista Carrillo y García y las bonitas voces de Sánchez, Escamilla y González López y de las sepietas Ros, Heináñez y García Irujas; los sermones pronunciados por el ilustre párroco don Manuel Mochón han demostrado sus grandes cualidades oratorias; la concurrencia fue tal que muchos fieles no pudieron pasar de los pórticos de la Iglesia.

Brillantes los fuegos artificiales, las novilladas y carreras de cintas organizadas por varios aficionados de la localidad; las veladas en la plaza de la Constitución, las típicas verbenas en las calles de las Eras y General González, las funciones de teatro y los bailes en el Casino.

Al éxito de estas fiestas han contribuido la vista de un acérrimo voto de la Santa Cruz el exgobernador de la provincia nuestro paisano don Manuel Esteban, acompañado de su señora y hermanos y el tiempo que no ha podido ser más expiéndido; días hermosísimos de primavera; de atmósfera saturada, por las delicadas aromas de las flores, de azul limpio, impasible, y cerebral luciendo el astro rey, que obediente y estático, nos inunda con sus resplandecientes rayos de oro.

Son los días de la naturaleza que siempre se han asociado a la fiesta de este lugar, en el que...

Curtos García Lozano

Car. 1.º Ab. 1.º 1921

# MINERIA

**Nombramientos**  
Don Francisco Felices López ha presentado escrito en este Gobierno civil, participando como dueño de la mina «El desanso de dos amigos», número 34.561, del término de Nijar, ha nombrado director de los trabajos que en la misma piensa rea izar al Ayudante facultativo don Aureliano Buendía Córdoba.

**Reconocimiento**  
Por don Miguel Gabic Rotuan se ha solicitado permiso para que la Jefatura de Minas informe y el Gobernador autorice trabajos de reconocimiento en una mina de su propiedad titulada «Los dos amigos», número 34.556, del término de Nijar.

**COLONIZACION Y REPOBLACION INTERIOR**  
Beneficios otorgados a la parcelación de fincas de propiedad particular.

Con objeto de secundar las iniciativas de propietarios de fincas rústicas que por propio impulso tienen emprendidas o pueden emprender parcelaciones de aquellas que contribuyan a regularizar la implantación de un régimen agrario en armonía con el presente estado social y económico de los pueblos, don Antonio Maura dictó desde la residencia del Consejo de Ministros en 24 de Mayo de 1919 un Real Decreto por el que se hacia participes a los poseedores de las parcelas que provinieran de la subdivisión de aquellas fincas, de la mayor parte de los beneficios que la ley de Colonización y Repoblación interior, de 30 de Agosto de 1907, concede a los adjudicatarios de lotes de las colonias que en virtud de la misma se organizan.

La Junta Central de Colonización acaba de publicar un folleto que contiene dicho Real Decreto y las reglas que han de presidir la concesión de aquellos beneficios para conocimiento de los grandes y pequeños propietarios que deseen conocerlos a cuyo fin pueden solicitarlo de la Secretaría de la referida Junta Central de Colonización cuyas oficinas están establecidas en Madrid, Zorrilla 25.

**En el Ayuntamiento**  
**Sesión extraordinaria**

Ayer se celebró en segunda convocatoria la sesión motivada por las mociones presentadas por don Antonio Villegas Murcia, para resolver la cuestión del pago del impuesto sobre el pescado y abastecimiento de este artículo a la ciudad.

Presidió el alcalde señor Granados Ferre y asistieron los concejales señores Martínez García, Villegas Murcia, Fuentes, Bascuñana, Jover Vidal, Salvador Zea, Granados Ruiz, Martínez Sánchez, Estevan Naveros y Jover Jouffroy.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

Pide la palabra el señor Naveros para después de darse cuenta del objeto de la convocatoria.

Se da lectura a la moción del señor Villegas que es encomendada, como ya expresamos a que el Municipio vaya directamente a soluciones que resuelvan la cobranza del arbitrio sobre el pescado.

El señor Naveros hace uso de la palabra y expone que habiéndose dado un voto de confianza al Alcalde de éste debe ratificarse.

El señor Fuentes abunda en ese criterio.

Considera necesario el establecimiento de la Pescadería para hechos prácticos.

El señor Granados Ruiz se extraña de que siendo así se convoque a esta sesión e invita al señor Villegas para que exponga los móviles que le han inspirado para convocar a la reunión.

El señor Bascuñana hace exposición de las causas que originan las escaseces del pescado.

Dice que lo que hay que procurar es que la ciudad no quede desabastecida.

El señor Naveros propone se le conceda un voto de gracia para el señor Villegas por su gestión en los días que ha desempeñado accidentalmente las funciones de la Alcaldía.

El señor Villegas Murcia estimula el celo del alcalde para que se normalice este asunto.

Se extiende en afinadas consideraciones y hace exposición de su actuación en la interinidad de la alcaldía y de las incidencias desahuciosas sobre dicho asunto.

Dice que vota con el señor Naveros para que la Presidencia cumpla su misión.

Recifica el señor Fuentes, y opina que este asunto no se resolverá mientras no quede fallado el curso de alzada interpuesto por los pescadores.

El señor Bascuñana hace manifestaciones de protesta por las causas que dije al Alcalde el señor Villegas.

Violve a hablar el señor Granados Ruiz y se lamenta de que ha yán transcurrido ya 25 días de debates y nada se ha solucionado.

Estas palabras motivan interrupciones y campanillazos.

El señor Villegas Murcia explica sinceramente su actitud y dice que en él no hay estímulos para censurar al alcalde con el que le une sincera amistad.

El alcalde da las gracias por el voto de confianza que se le concede. Hace historia de lo ocurrido entre el Municipio y los pescadores y manifiesta que no hubo apatías ni defeción de funciones.

Reitera a todos las gracias por la confianza en él depositada y con la cooperación de todos cree se llegará a la solución.

El señor Naveros agradece a su vez en nombre de sus compañeros la actitud del alcalde.

Seguidamente se levantó la sesión.

**Otra reunión en el Ayuntamiento**  
Usando del voto de confianza el señor Granados Ferre convocó anoche a las 10 en el Ayuntamiento a los vendedores de pescado.

Les expuso que se cubrirá el impuesto de 5 céntimos en calidad de depósito hasta que la Superioridad resuelva y de serles favorable les será devuelto y de ser en pró del Municipio se podría hacer una bonificación a los pescadores.

Y tampoco quedó concretamente resuelto el asunto aplazándose para las 11 de hoy en que vendedores y armadores con ese fin irán al Ayuntamiento.

**Una boda**  
En la parroquia de Sagrario han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la simpática joven Mailde Delgado Tris tan y el dependiente de la Casa Ferrera, don Francisco Espinosa Martínez.

Apadrinaron a la feliz pareja don Pedro Munerri Nieto y su bellísima hija Dolores.

Deseamos a los contrayentes todo genero de felicidades.

**LITERARIAS**  
**AL PASAR**

A la Señorita C. S. C.  
La calle te vi cruzar  
Y el rostro al punto, volví  
Tus gracias a contemplar.  
Por oído a mi cantar  
Y te diré lo que vi.

Vi un cuerpo esbelto y erguido  
Como gala a palmera,  
De mil grías revestido,  
Y me quedé florido  
Y jueco de la ribera.

Y sobre tal gallardía,  
Cual flor que el tallo a lojara,  
O aurora que anuncia el día,  
Flor de milagro, se abía  
La alborada de tu cara.

Cará que las penas quite,  
Milagro de rosa y nieve,  
Boca roja y chiquitita,  
Mirada que incendia alve,  
Vaya pna cara bonita!

Y por marco que encerrara  
Tal belleza en digno broche,  
Si sus trenzas desatará,  
Tu cabello que es la noche,  
Tendiendo el día en la cara.

Y el carril sentido, al ver  
A quella divina flor,  
Dijo: ¡Qué hermosa mujer!  
¡Qué copa para el placer!  
¡Qué fuego para el amor!

Por oír aún mi vi. En tu fugaz  
Paso, viéndote espialda  
Por la admiración falaz,  
Humillarte la mirada  
Y el rubor tñó tu faz.

Y a rasgo de tal finaza  
Y a tan ingenua inquietud,  
Que acrecentó tu belleza,  
Leí en tu cara: nobleza  
Y en tu corazón; virtud.

Y, entonces, en muda ofrenda  
Pensé la parte mejor:  
¡Que compañera en la senda!  
¡Que acicate en la contienda!  
¡Que bálsamo en el dolor!

B. NIETO  
Almería 24 de Abril de 1921

# Aviso a los exportadores a la gran Bretaña

Toda mercancía fabricada total o parcialmente, y otras no fabricadas, deben estar acompañadas de un Certificado Consular de origen cuando se embarquen por este puerto y el de Adra.

Una lista de las mercancías exentas de dicho certificados podrá facilitarse por los señores Consignatarios y Armadores, o a su falta por este Vice Consulado. Entre otros artículos exentos están las frutas frescas, pasas, higos, legumbres verdes, patatas, cebollas, maíz, linos, su semente, aceite de oliva, esparto, pulpo mecánico, los vinos, coñac y licores de procedencia Española, Francesa, Italiana, austríaca, pirita de hierro y cobre, los minerales metálicos y hierro viejo que se procedan de Alemania, Lt. u

**Contratista robado**  
A don Manuel Vicente en un viaje a Sevilla, en la estación de Bazza le fue su traída una cartera con 4.050 peseta.

El hábil escamoteador pudo escapar.

**INFORMACION GENERAL**  
**Nuevos Jueces**  
La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, en sesión del 9 del actual ha acordado el nombramiento de Juez Municipal de Escullar a favor de don José Giménez Santander y de Juez Municipal suplente de Lijar a don Pedro García Fernández.

**Exposición**  
Por el Ayuntamiento de Tabernas se ha expuesto al público la Maquina Industrial y de comercio y reparto de rústica, pecuaria y urbana para el actual año económico, para que los que se consideran perjudicados formulen las reclamaciones que crean pertinentes.

**Monja Quina**  
Como aperitivo es excelente. Como digestivo es eficaz. Es un gran reconstituyente. Confortante. Estomacal.

**Novelada**  
Ayer fué autorizado en el Gobierno civil el permiso para la celebración en nuestro circo taurino de una novillada, la cual se halla anunciada para esta tarde.

**Recursos desestimados**  
Por la Dirección General de Obras Públicas ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Antonio M. Cano, Gerente de la Sociedad Anónima «Transportes Mecánicos», contra la imposición de una multa de 50 pesetas impuesta por este señor Gobernador civil el día 28 de Julio de 1920 por el cular un carrion sin la competente autorización por la plaza de la Catedral.

**Aprovechamientos forestales**  
Por la Jefatura de Montes se han anunciado para el día 10 de Mayo próximo las terceras subastas de aprovechamientos forestales de los montes de Benahadux, Alcolea, Alhama, Lijar y Lucar; para el 11 los del pueblo de Felix; para el 12 los de Alboloduy y para el 13 los de Luccinena de la Torres.

**Lotería**  
En la Administración número 2 del Paseo del Príncipe, (al lado del Hotel Sión) hay billetes, decenas, veintenas y billetes quintuples a TRES pesetas el décimo para el sorteo próximo y BILLETES y DECENAS a CINCUENTA pesetas el décimo para el sorteo extraordinario del 21 de Mayo.

Se sirven pedidos por su Administrador Braulio Moreno.

**Enfermedades Infecciosas**  
Por el Inspector Provincial de Sanidad señor Ferrer se ha dirigido una Circular a los Alcaldes de los pueblos dándole instrucciones y recomendaciones eficazmente el deber a los Inspectores municipales de Sanidad, enviar los datos a la misma de sus respectivos téminos de cuantos casos de enfermedades infecciosas se sucedan en los mismos haciendo saber que los pueblos de mas de 10.000 almas como son Almería, Adra, Berja, Cuevas, Albóx, Huerca, Overa y Nijar deben hacerlo diariamente y semanalmente en todos los demás de la provincia.

# INFORMACION TELEGRAFICA

**Propaganda liberal**  
Los jefes de las fracciones liberales acordaron una activa campaña de propaganda en Madrid y provincias para exponer el programa que de arrollarán en el poder.

El marqués de Alhucemas pronunciará mañana un discurso en Albacete y Melquiades Alvarez marchará el día 8 de Mayo a Murcia y Lorca.

Para acordar una conferencia de criterios entre políticos han conferenciado nuevamente.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
Comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

Se estudiaron las líneas generales de los proyectos de reforma mas en la tributación.

El ministro de Estado, después de exponer la situación política internacional, refirió especialmente a los incidentes de Tánger, comunicando al Consejo noticias oficiales de que se había llegado a una solución que dejando a salvo las cuestiones de principios, resuelve satisfactoriamente el punto de los intereses pesqueros españoles.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente para la construcción de una cárcel de mujeres en Madrid.

Recabó autorización del Consejo para dictar reglas de aplicación a la ley de condena condicional.

Se aprobó el nombramiento de una Comisión para una reforma general en el servicio aéreo.

Se aprobó el proyecto de reforma de la ley de la renta del Senado.

El ministro de Fomento dió cuenta de las gestiones realizadas para la construcción de caminos vecinales, transportes terrestre, suministro de electricidad e hizo el resumen de los debates parlamentarios.

**Operaciones en Marruecos**  
El Alto Comisario de España en Marruecos comunica que las fuerzas marciales por el Coronel Ciro Giron hicieron una operación de reconocimiento en las costas de Gomaza, utilizando los cañones de dos gasolineras aproximados a Bonifaz.

El Cerro el Castro de la plia en Igenas custodián dola y en breve las relevarán tropas peninsulares.

**Exportación de pieles**  
La Gaceta publica una autorización para exportar al extranjero mil toneladas de pieles.

**Madera para barriles**  
La casa que da los más bajos precios en esta plaza... calidades de GALICIA y OPORTO

**ALBERTO NOGUERA**  
Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 22.  
Dirección telegráfica: AUREGO

vacunas en g avamen y ciento cincuenta toneladas de pie es curidas con g avamen de 25 céntimos.

# De provincias

**Horrible degracia**  
Dicen de Valencia que en términos de Agremont un desprendimiento de tierras en unas minas dejó sepultada a varias personas.

Van extraídos los cadáveres de Manuel Tortadas y su hija Adelaida, Ricardo Icanor, Antón y Gregorio Novella.

Todos eran parientes.

**La fiesta de la flor**  
Informan de Sevilla que se ha celebrado con gran animación la fiesta de la flor, postulando bellas señoritas vestidas de gitanas.

La mesa petitoria se colocó en la fachada del Ayuntamiento figurando en la Presidencia la infanta doña Luisa.

La recuadación ha sido importante.

**Sindicalista católico herido**  
Comunican de Oviedo que el regresar a su domicilio el obrero secretario del Sindicato católico minero Vicente Madera unos desconocidos le tirotearon hirindole en el cuello.

Huyeron, y la Benemerita ha dado una batida deteniendo a uno de los agrsores herido gravemente.

**Una conferencia**  
Ha llegado a Gijón el exministro señor Bergamín, que dará una conferencia.

**Noticias de Barcelona**  
En la calle y oncada al sa... de Antonio Gil... un cabo de los... llamado Juan Vidal un grupo le tiroteó hirindole gravemente en el cuello y pecho.

Un chisfurr recibió un balazo en una pierna.

Lo agrado es haberon.

Disp as rio médico falleciendo Juan.

La indignación es grande en los somatenes.

Se afirma que Juan no lo era y si era abanderado un hermanito suyo.

Se ha pronunciado sentencia contra el sindicalista Elias Garclo, condenándole a dos penas de cadena perpetua.

Ha llegado la bandera del Santo Cristo de Igualada que presidirá la fiesta somatenista de mañana.

En la estación la esperada numerosos somatenistas, un piquete de infantería y música que le rindió honores.

Por causas que desconocemos, no hemos recibido nuestra última conferencia

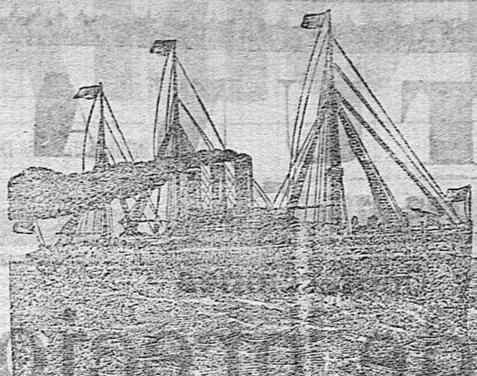
**“LA FAVORITA”**  
**Luis Martín y Compañía**  
Real, 1.- Almería  
Antes de efectuar vuestras compras, visitar esta casa.  
Grandes surtidos en Abanicos Valencianos y Japoneses.-Paquetería, Quincalla, Mercería, Perfumería, Objetos para regalos, Bordados, Encajes, Medias y Calcetines, etc. etc.  
Gran rebaja de precios.-Real 1

**El Anís Salas**  
 Las inteligentes, las personas de gusto y en Cajés y estu-  
 dios de la casa Viuda de F. Ja-  
 salas, y de la que es repre-  
 sentante para Almería y Gran-  
 don Antonio Palma Osete,  
 de Almería-Oviera.

**El comerciante**  
 de esta plaza  
 Emilleno Abad Cepella ha tras-  
 ladado su despacho al Paseo del  
 Príncipe número 7.

**CASAS**  
 en Méjilla y en el  
 Compuesto venden o  
 cambian por fines en esta.  
 Darán razón: Ricardos, 7, dupli-  
 cado.

**La Campana**  
 Para comer por poco dinero y  
 para cenas económicas en ningún  
 establecimiento como en «La Camy»  
 Plaza del Carmen núm. 8



**Vapores correo franceses de la Société Générale de Transports Maritims a Vapeur**  
 Se viajan los rápidos y seguros para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos. **Formosa, Plata, Mendoza.**

**FORMOSA**  
 Saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1921 para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
 Precios en 2.ª Una plaza 535 ptas. media 277,50 pesetas y un cuarto 148,75 ptas. incluido impuestos.  
 Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de agua y carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dicho buque, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, fieren lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase, véase a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**— Para obtener plaza en estos vapores correo, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con los días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes sus consignatarios, **HUJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.**, Boulevard de Príncipe, 57-1

**Dr. Guillermo Verdejo Acuña**  
 Análisis de sangre-Espútos-Orina  
 Jugo gástrico y demás  
 productos Patológicos  
 Auto-vacuna  
 Piel Sífilis Venereo

**VIAS URINARIAS**  
 Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. der. Faldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, prostatas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 2 antiguo a la antigua calle de la ceina.

**IMPORTANTE**  
**Nueva farmacia**  
 En la calle de la Reina, esquina a la Almedina, habiéndose sus puertas al público una nueva farmacia, que ha establecido una tarifa de precios, sumamente económica.

Completo surtido de productos farmacéuticos de la más excelente calidad.

Aparatos para toda clase de análisis

Algodones, Gasas, Apósitos, Truqueu para partos, todo esterilizado

Venta del específico «Dermol» de Veldquez de Castro, único para curar pupas, granos y toda clase de erupciones. Precio de la caja 25 céntimos.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malabsorción, anemias, tisis, raquitismo.

Se vende en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**GRAN EXPOSICION MUEBLES**  
 Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Perfumería. Hierros-Aceros. Juguetería Ferretería y Cementos

**Casa Ferrera Almería**

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41

**MADRID**

**ALTE DE BICALO DE BACALAO PULO**

Se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

Este medicamento se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfato legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hopital, frascos de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para el mar de ATLANTIC

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

**STONACAL**

Medicamento para el estómago y la digestión.

Indica: náuseas, vómitos, indigestión, acidez, gases, flatulencias, dolor de estómago, etc.

Se vende en farmacias y droguerías.

**Tablillas de pino para barriles**

100 tablillas de OROTO Y GALICIA.—Aros caupanes.—Serrines de corcho. Precios según su clase. Barriles de pino con serrin varas y puas

**AZUFRES**  
 99 por 100 de pureza garantizada  
 Para precios y demás detalles a los señores

**GABRIEL GONZALEZ Y C.**  
 Martínez Campos, 18

**DROGUERIA DEL "SANTO CRISTO"**

**Carburo 0'77 K.—Pastillas para teñir ropa ATLANTIC, precios especiales**

Perfumería. Drogas. Especialidades farmacéuticas y para teñir el cabello.— Pinturas de todas clases.— Única Droguería premiada en concurso de establecimientos.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Santo Cristo 2.—**JOSE TORO GARCIA**  
**CONSULTA PRECIOS**

**AZUFRES ITALIANOS**

En breve llegará el buque «Nuevo Carmelo» con un cargamento de Azufre primera calidad amarillo en grano, molido y sublimado extra.

Para precios y demás condiciones, informarán Sres. Romero Mancada S. en C. Mendez Núñez, 18—Almería

**¿CALZADOS?**

**Grandes rebajas de precios**

Últimas novedades. Extenso y variado surtido

**PEDRO PLAZA GRANADOS**  
 PASEO DEL PRINCIPE, 13

**Buena colocación**

Familia almeriense residiendo en Londres, necesita una criada joven y buena cocinera. Para informen dirigirse Boulevard, 71, bajo, del echa.

**1700 Plazas!**  
**OPORTUNIDADES A CORREOS**  
 anunciadas, en la «Gaceta» de 15 del actual. 700 plazas. Para informes Señores Arcieta (Oficiales de Correos)

**EL CAÑON**

Es la mejor panadería en donde se fabrica el pan en Almería

**Dr. Eduardo Pérez Cano**  
 Consulta especial de enfermedades venereas y sífilis. Análisis de sangre, espútos, gérmenes y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

**Ingreso en Prisiones**  
 Academia preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Prisioneros. Convocatoria numerosísima en el mes de septiembre, a clases desempeñadas por competentes profesores titulares y oficiales del cuerpo. Honorarios módicos. Hernán Cortés 5. Info. m. s. de 6 a 8.

**L MILAGRO DE SAN PEDRO**

Nuevo establecimiento de vinos manchegos finos y de mesa.

**PRECIOS**

Un litro blanco, de 14 grados 0'50 pesetas.  
 Una arroba id. 14 id. 7'50 "  
 Un litro tinto de 16 id. 0'80 "  
 Una arroba id. 16 id. 8'50 "

Calle de las Tiendas, núm. 38, local de la antigua bañera de los Peréz, frente al Blanco Negro.

**Aceite puro de Hígado de bacalao.**

Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, linfatismo, tisis, y otras enfermedades, pero ha de administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y la groseras imitaciones producen efectos contrarios.

Procedente de Lofoden se han recibido los tipos más puros, en blanco y rojo, incoagulable a 0° en la Droguería

**Eugenio de Bustos**  
 quien garantiza su pureza.  
 Calle de Granada, núm. 87, Teléfono 88, apartado de Correos, núm. 16.

**LA BODEGA H.**

Vinos de Valdepeñas, Montilla, Manzanilla, Morife y otros Aguardientes y Licores de las mejores marcas.

Precios que no admiten competencia  
 Hay habitaciones reservadas

Glorieta de San Pedro núm. 1.—Almería

**EL NUEVO TRACTOR AGRICOLA "AUSTIN"**

12-25 H. P.

De construcción inglesa, muy sólida, de muy fácil manejo y es insustituible para arar en olivares.

Presentado en diferentes concursos con indiscutible éxito

Agente exclusivo para la venta de este tractor, en las provincias de Málaga, Granada, Córdoba, Jaén y Almería

**José García Berdoy.-Antequera**  
 Abonos Minerales y Maquinaria Agrícola en general  
 Representante en esta provincia, CARLOS JOSE VIDA

**¿Porqué tantos miles de niños se crían con GLAXO?**

1.º Por que es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.  
 2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquiticos, con diarrea o que duermen todo lo que comen, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
 Y 3.º Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lacteo de niños débiles y enfermos. U es el biberón GLAXO, es el biberón perfecto. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos:  
**Sebastián Tauler y C.ª, Manteza, 18. — Madrid**

# LA FORTUNA

MATIAS GÓMEZ PUELL TIENDAS 17

Novidades en Tejidos, Pañería y Confecciones

## Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta. **PRECIO FIJO**

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores. **VENTAS AL CONTADO**

# LA FORTUNA

## Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA

Tiendas 5 y Azara, 2.- Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

**PRECIOS FIJOS**

**VENTAS AL CONTADO**



**EL GRAN TESORO EDITADO DE LAS CINCO TIENDAS QUE PURIFICAN LA TIERRA**

**LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL**

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS SEMENALES VENTA DE VOLUMENES Y COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA PLAZOS PUEDE EN TODAS LAS CERCANÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENTREGAR GRATIS LOS EJEMPLARES ILUSTRADOS DE PRIMA MANA

**COMPANIA ANÓNIMA CAEDE**

HABERSE EN MADRID BARCELONA

En los talleres "Diario de Almería" se confeccionan toda clase de trabajos bajos de imprenta



Sepa, que, con **EQUIDOCER** puede usted mismo componer calzado, prendas de cuero o caucho, cámaras de aire, correajes, arneses, capotas de carruaje, etc. con un gasto insignificante.

Comprelo en seguida en el depósito para Almería, **EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada, 37. - Teléfono, núm. 18. - Apartado, 16.

## LA ISLA DE CUBA

### TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECCIONES

CALE REAL-FRENTE "AI SIGLO"

Por fin de temporada gran rebaja de precios.

**ACCION NEUROSTATICA PARA CASOS DE URGENCIA**

Con la aplicación de este algodón a heridas de todas clases cesa la sangre casi instantáneamente, aliviándose el dolor. Además se evitan las infecciones y se acelera la cicatrización.

Indispensable en Colegios, Casas de Campo, Cuarteles etc. y para automovilistas, visitantes y en general para todo el mundo.

Sin probarlo no puede apreciarse lo que vale este algodón de consumo tan extendido desde la guerra en América, Inglaterra, Francia, etc. De venta en Almería Farmacia de don José Romero, Paseo del Príncipe

Las peñas para mantillas y los bolsos para señora, que presenta «La Favorita»-Real 1,-no admiten competencia, por su elegancia y economía.

**DIARIO DE ALMERIA**

Precio de los anuncios

En 1.ª plana	1 peseta lineal
En 2.ª "	0,50 cents "
En 3.ª "	0,75 "
En 4.ª "	0,25 "

Comunicados y reclamos precios convencionales. Para mas informes, Administración de DIARIO DE ALMERIA, Tienda, 20.

## Grandes Almacenes de Tejidos

# LA VERDAD

7 SEBASTIAN PEREZ - 7-

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes, al día 7

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos